

INFORME DE COMISARIO

DE. Ing, Com. Alejandro Mendoza P.

PARA. Junta General de Accionistas de Constructoras Sotomayor Consot S.A.

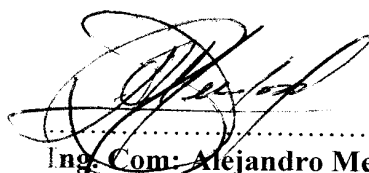
Señores Accionistas:

Constituido en el centro de trabajo y habiendo revisado todo lo concerniente a Libros Principales y Auxiliares así como archivos y demás documentos existentes como soportes, correspondiente al periodo económico 2006, me permito informar lo siguiente.

- La Administración ha cumplido estrictamente los preceptos legales vigentes.
- La Contabilidad ha sido registrada con la técnica y principios generalmente aceptados.
- Los Resultados obtenidos son verídicos y confiables.

Es digno de felicitar a los personeros de la empresa por las labores cumplidas.

Atentamente



Ing. Com. Alejandro Mendoza P.

COMISARIO.

